



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA
BOLETÍN DE PRENSA N° 473
11 de septiembre de 2019

Jurisprudencia incorpora a nuevos profesionales en Derecho

La Carrera de Derecho de la Facultad de Jurisprudencia, incorporó a 84 nuevos profesionales en el campo jurídico, mediante el examen complejo 2019. La ceremonia de desarrollo se realizó en el Teatro Universitario.

Fernando Sempértegui Ontaneda, Rector de la Universidad Central del Ecuador, manifestó que el proceso de formación de los profesionales requiere dedicación, esfuerzo y abnegación. Destacó la trayectoria histórica del Alma Mater, la cual por medio de evidencias históricas registró el 5 de septiembre de 1620 como su nueva fecha de fundación. Señaló que, por tal motivo, las carreras de Derechos del país son la siembra de la Facultad de Jurisprudencia de la histórica Universidad Central del Ecuador.

Patricio Sánchez Padilla, Decano de la Facultad de Jurisprudencia instó a los titulados continuar con su formación académica en las diferentes especialidades que oferta el Instituto de Posgrado de la Facultad de Jurisprudencia. Afirmó que la universidad forma los mejores abogados del país.

Cesar Muñoz, Director de la Carrera de Derecho, especificó que los graduados se formaron en la senda del Derecho, que en el plano teórico es el conjunto de normas que debemos observar en la colectividad, recalcó que el abogado debe luchar siempre por la justicia.

Los abogados Erick Barba, Vicepresidente de la FEUE y Daniela Sánchez Torres, enfatizaron su orgullo al ser profesionales graduados en la Universidad Central, pionera en formación académica de calidad en el país. **I.F**

